

Republica Peruana

J<sup>n</sup> Andres Santa Cruz, Gran Mariscal de los  
Ejercitos Nacionales, y presidente del Consejo de Gobierno  
Atendiendo a los meritos y servicios del Capitan Graduado  
de Sargento Mayor de Infanteria de Ejercito Don Jose  
Fajada = ~~Q~~ he venido en nombrarle Capitan de la Segun  
da Compania del primer Batallon Callao = Por tanto =  
Ordeno y mando le otorgan y Reconozcan por tal Guarda  
dole y haciendole Guardar, todas las distinciones y premine  
rias q<sup>e</sup> por este titulo le corresponden. para lo q<sup>e</sup> se use espe  
cial el presente, firmado de mi mano, Sellado con el Cello de  
la Republica, y Refrendado por el Ministro de Estado en el  
Departamento de la Guerra = del que se tomara Razon don  
de corresponda = Dado en Lima a 11 de Octubre de 1820 = 7<sup>o</sup>  
de la Independencia y 5<sup>o</sup> de la Republica = Andres Santa Cruz  
P. O. de S<sup>e</sup> Toma de Exerc = S<sup>e</sup> E Nombrado Capitan de la 2<sup>a</sup>  
Compania de 1.<sup>o</sup> Batallon Callao a la misma Clase Grada  
do de Sargento Mayor de Infanteria de Ejercito de Jose Fajada

Formado por N<sup>o</sup>  
D<sup>o</sup> de



14-06146  
CAJ. 53  
DOC. 597  
VOL. 1

D. L. 146-5655

3  
D. Jose Fajada. —

124.

